

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	337091
Número de orden de compra a modificar:	84898

Entidad compradora:	ALCALDIA DE SAN JOSE CUCUTA
Nombre del solicitante:	Luis Eduardo Royero Lopez
Proveedor:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-07 08:31:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-10-31	2022-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
78624	ASEO IE 2022	CDP-00 000072	CDP	00 000072
Nueva	Adición Aseo	CDP-00 003912	CDP	00 003912

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 320	8.0	Mes	593294956.80	CDP-00 000072	4746359654.40

2	ays03--R9 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 5	8.0	Mes	9270233.70	CDP-00 000072	74161869.60
3	ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	8.0	Unidad	16612171.30	CDP-00 000072	132897370.40
4	ays03--R9 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-00 000072	0.00
5	ays03--R9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-00 000072	0.00
6	ays03--R9 - AIU	1.0	Peso (COP)	54463133.69	CDP-00 000072	54463133.69
7	ays03--R9 - IVA	1.0	Peso (COP)	103479954.00	CDP-00 000072	103479954.00
8	Reajuste salarial- operario de aseo	1.0	Peso (COP)	477957555.20	CDP-00 000072	477957555.20
9	Reajuste salarial- Coordinador tiempo completo	1.0	Peso (COP)	7468086.80	CDP-00 000072	7468086.80
10	Reajuste IPC- Bienes de aseo	1.0	Peso (COP)	7468832.22	CDP-00 000072	7468832.22

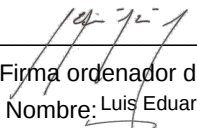
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición 21 días ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 320	1.00	Unidad	457127755.84	CDP-00 003912	457127755.84
Nuevo	Nuevo	Adición 21 días ays03--R9 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 5	1.00	Unidad	7142621.19	CDP-00 003912	7142621.19

Nuevo	Nuevo	Valor actualizado ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	17545775.33	CDP-00 003912	17545775.33
Editado	6	ays03--R9 - AIU	1.00	Peso (COP)	59281295.21	CDP-00 000072	59281295.21
Editado	7	ays03--R9 - IVA	1.00	Peso (COP)	112634460.89	CDP-00 000072	112634460.89

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere adicionar recursos para garantizar la prestación del servicio por 21 días más, a solicitud de la supervisora de la O.C., según concepto técnico del 05/10/2022. Se modifica la O.C., así: 1. Se procede acorde con el Manual de Usuario modificación CCE y la Guía para contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería II a través del AMP en la TVEC. 2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: la presente modificación se hará con cargo al CDP 00 003912 del 26/08/2022 por el rubro 2.1.2.3.2.02.02.009.22 por valor de \$495.788.820,77 el cual se distribuye en dos fuentes de recurso así: \$125.675.724,49 por 1.2.1.0.00.1 – ICLD -Libre Asignación y \$370.113.096,28 por 1.3.3.3.01.3 – R.B. Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME. Los demás términos y condiciones inicialmente pactadas continúan inalteradas y vigentes. NOTA: Los valores editados para el AIU y el IVA se harán con cargo al CDP 00 003912, como consta en la cuenta creada al inicio del documento en la sección cuentas asociadas.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Luis Eduardo Royero López
Documento: 88.214.721 Cúcuta


Firma de proveedor
Nombre: Mónica Del Pilar Duarte Valenzuela
Documento: 63.493.587 de Bucaramanga



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 05 de octubre del 2022

Doctor

Luis Eduardo Royero López

Secretario de Educación Municipal

Doctora

María Carolina Flórez Montejo

Asesora de Contratación – Despacho

ASUNTO: Concepto de viabilidad Modificatorio de la orden de compra N° 84898 de 2022 emitida por Colombia Compra Eficiente.

En mi calidad de Supervisor, por medio de la presente me permito exponer las razones por las cuales se justifica la modificación a la orden de compra N° 84898 del 2022 emitida por Colombia compra eficiente el 04/02/2022.

Que, El Municipio de San José de Cúcuta a través de la Secretaría de Educación Municipal suscribió la orden de compra No. 84898 de fecha 4 de febrero del año 2022 con el proveedor Unión Temporal ECOLIMPIEZA, NIT No. 901-351411, representada legalmente por Eduardo Andrés Duarte Acevedo, con el objeto de: *"Contratar la prestación del servicio integral de aseo y limpieza de acuerdo con los protocolos de bioseguridad vigentes en el marco del retorno a clases presenciales para las instituciones educativas oficiales del municipio de San José de Cúcuta vigencia 2022"*. Lo anterior, bajo evento de cotización 123317 de Colombia Compra Eficiente.

Que, el acta de inicio de la orden de compra en referencia se suscribió el 16 de Febrero del año 2022 con un valor inicial por la suma de CINCO MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$5.097.068.042,33), con un plazo de ejecución de 08 meses hasta el 15 de Octubre del 2022.

A continuación se detallan características del proyecto enmarcado para la ejecución del servicio de aseo:



Proyecto de Inversión BPIN		
BPIN	2021540010136	Fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de San José de Cúcuta

Imputación presupuestal			
Cód. Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales BPIN 2021540010136 Pro. MGA 2201071 Producto DANE 91121	1.2.1.0.00.1 -ICLD- Libre Asignación	\$5.097.068.042,33

Que, la Orden de Compra No. 84898 fue adicionada el día 26 de abril del 2022 por un valor de QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON 97 CTVS. (\$507.188.413,97) sustentado en el ajuste del IPC Y SMMLV para operarios de aseo y cafetería requerida por parte del proveedor UT ECOLIMPIEZA y por consiguiente por parte del supervisor mediante oficio de fecha 4 de marzo de la presente vigencia.

Proyecto de Inversión BPIN			
BPIN	2021540010	Fortalecimiento del funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de las instituciones educativas oficiales en el municipio de San José de Cúcuta	
Imputación presupuestal			
Cód. Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de cursos	Valor
2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales BPIN 2021540010136 Pro. MGA 2201071 Producto DANE 91121	1.2.1.0.00.1 -ICLD- Libre Asignación	\$507.188.413,97



Que, una vez iniciada la ejecución de la Orden de Compra No. 84898, la prestación integral del servicio de aseo y cafetería se ha desarrollado en términos de oportunidad, eficiencia y calidad de conformidad con la necesidad del servicio requerido en la totalidad de las instituciones educativas oficiales del municipio de Cúcuta, conforme se sustenta en las certificaciones aportadas por directivos docentes y la supervisora de la orden de compra en referencia, así como el equipo de apoyo a la supervisión asignado por la Secretaría de Educación Municipal.

Que, a corte de 31 de julio de 2022, se presenta el siguiente balance constatado conforme a última Acta de Pago consolidada en cuentas de cobro presentadas por proveedor UT ECOLIMPIEZA:

Valor Inicial	\$5.097.068.042,33
Valor Adicional IPC	\$507.188.413,97
Valor Total del Contrato	\$5.604.256.456,30
Valor Total Ejecutado a 31 de Julio	\$3.859.083.878,37
Valor por Ejecutar	\$ 1.745.172.577,93

De esta manera, se evidencia que a la fecha se ha facturado por parte del proveedor aproximadamente el 68.86% del valor total de la orden de compra contratada, esto con ejecución de la prestación del servicio con corte al mes de julio de 2022.



Ejecutado (68,86%)	16 a 28 Febrero	\$356.423.480,56
	Marzo	\$700.532.169,65
	Abril	\$700.532.057,04
	Mayo	\$700.532.057,04
	Junio	\$700.532.057,04
	Julio	\$700.532.057,04
Por ejecutar (31,14%)	Agosto	\$700.532.057,04
	Septiembre	\$700.532.057,04
	1 Al 15 Octubre	\$344.108.463,85
Valor Total Orden de Compra		\$5.604.256.456,30

Nota: La ejecución de la Orden de Compra anteriormente referenciada, corresponde a la ejecución financiera certificada a la fecha.

Que, atendiendo a que el plazo de ejecución de la orden de compra no comprende la totalidad del calendario escolar establecido para la presente vigencia, siendo necesario adicionar la misma en valor y plazo. Mediante oficio de fecha 23 de marzo del 2022 fue solicitado por parte de la supervisora anterior a la Subsecretaría de Recursos Físicos y Financieros de la Secretaría de Educación Municipal, la incorporación de los recursos asistidos por rubro del FOME el cual registraba un saldo de \$370.113.096,28.

Que, a partir de reporte entregado por parte de la Subsecretaria del Tesoro, fueron incorporados los recursos FOME por valor de \$370.113.096,28, asimismo, conforme fue manifestado por parte del área de contratación, fueron trasladados del rubro de vigilancia un valor de \$136.451.802. Lo cual, permite contar con una disponibilidad presupuestal de \$506.564.898,28 para ser adicionados a la orden de compra No. 84898.

Dado lo anterior, la supervisión con apoyo del componente financiero asignado realiza proyección respecto a la adición posible sujeta a disponibilidad de recursos anteriormente desagregada.



Descripción	CANTIDAD	Costo Unitario (30 días)	Prórroga (21 días)
Operario de aseo	320,00	\$2.040.748,91	\$457.127.755,84*
Coordinador tiempo completo	5,00	\$2.040.748,91	\$7.142.621,19*
Descripción	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	
Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	\$ 17.545.775,33	\$17.545.775,33*
		AIU	\$4.818.161,52**
		IVA	\$9.154.506,89
		Total de la Adición	\$495.788.820,77
		Disponibilidad	\$506.564.898,28

*Calculado de conformidad con el costo unitario y la totalidad de días de adición.

**Calculado de conformidad con el 1% y el costo total de la operación por los días de adición.

Teniendo en cuenta los costos de la orden de compra se estima que la disponibilidad de recursos de vigilancia trasladados y los de FOME incorporados, permiten adicionar el servicio de aseo por 21 días, a partir de la fecha de finalización de la presente Orden de Compra.

Sin otro particular.

MARIA FERNANDA AYALA GONZÁLEZ
SUPERVISORA

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03644	FECHA	14 de octubre de 2022	PÁGINA 1 de 5

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 01775 DEL 06 DE MAYO DE 2022, QUE MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN 0691 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, contenidas en el Decreto 002 del 03 enero de 2022, Resolución de delegación de contratación 03 de 2022; Resolución 0446 del 11 de octubre de 2022, por la cual se hace una asignación de funciones, actuando en nombre y representación del municipio de San José de Cúcuta, y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

Que a su vez el artículo 209 de la Constitución señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Que el municipio de San José de Cúcuta, a través de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, requirió la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

Que se utilizó la Tienda Virtual del Estado Colombiano: Plataforma transaccional de comercio electrónico a través del cual las Entidades Compradoras hacen las transacciones de los Procesos de Contratación para adquirir: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies.

Que según el Decreto Ley 4170 de 2011 y en virtud del parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Colombia Compra Eficiente tiene la función de reglamentar el uso de los Instrumentos de Agregación de Demanda, entre ellos, los Acuerdos Marco de prestación de servicios. En virtud de esta misma competencia Colombia Compra Eficiente reglamenta la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN			Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03644	FECHA	14 de octubre de 2022	PÁGINA	2 de 5

Que, de conformidad con lo señalado se hizo necesario iniciar por parte de La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL y acorde con la naturaleza de los bienes y servicios a contratar, la modalidad de selección por Acuerdo Marco de conformidad con los artículos; 2.2.1.2.5.3; 2.2.1.2.1.2.7.; 2.2.1.2.1.2.8.; 2.2.1.2.1.2.9.; 2.2.1.2.1.2.10. del Decreto 1082 de 2015, así como las demás normas que las reglamenten, modifiquen o adicionen y para la selección del contratista que se encargará de ejecutar para la Administración Municipal el contrato resultante de esta Convocatoria.

Que, Se inició **evento de cotización N° 123317** del 7 de enero de 2022 a las 18:37 P.M, con el objetivo de realizar la compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano del servicio integral de aseo conforme al Acuerdo Marco para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería CCE-972-AMP-2019.

Evento	Versión	Nombre del evento	Coordinador	Alíquotas	Merchancia	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Respaldo
107448		Aseo y Cafetería III Región 9	José Luis Mayana Ramírez López		Aseo y cafetería III	10/06/21	18/05/21	Completado	Solicitud de cotización	15

Que, mediante **Resolución 00691 del 04 de febrero de 2022**, se adjudicó la **Orden de Compra N° 84898** a la **UT ECOLIMPIEZA** por el valor de **\$ 5.097.068.042,33 COP.**

Que posteriormente mediante **Resolución 01775 del 06 de mayo de 2022**, se resolvió, modificar la Orden de Compra N° 84898, adicionando al numeral primero de la Resolución N° 00691 del 4 de febrero de 2022, el valor de la orden de compra en **QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS, (\$507.188.413,98)** resultando un valor total de la Orden de Compra en **\$5.604.256.456.31.**

Que, el día 12 de agosto de 2022 la supervisora del contrato mediante concepto de viabilidad técnica informó: "...atendiendo a que el plazo de ejecución de la orden de compra no comprende la totalidad del calendario escolar establecido para la presente vigencia, siendo necesario adicionar la misma en valor y plazo, mediante oficio de fecha 23 de Marzo del 2022 fue solicitado por parte de la supervisión a la Subsecretaría de Administración de Recursos Físicos y Financieros de la Secretaría de Educación Municipal, la incorporación de los recursos asistidos por rubro del FOME el cual registraba un saldo de \$370.113.096,28. Que, a partir de reporte entregado por parte de la Subsecretaría del Tesoro, fueron incorporados los recursos FOME por **\$370.113.096,28**, asimismo, conforme fue manifestado por parte del Área de Contratación, fueron trasladados del rubro de vigilancia **\$136.451.802**. Lo cual, permite contar con una disponibilidad presupuestal de **\$506.564.898,28** para ser adicionados a la Orden de Compra No. 84898".

La adición se encuentra amparada en el CDP 00 003912 del 26-08-2022, por valor de **QUINIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS**

	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03644	FECHA	14 de octubre de 2022	PÁGINA 3 de 5

(\$506.564.898,28) MCTE, por el rubro 2.1.2.3.2.02.02.009.22 – Servicios para la comunidad, sociales y personales, los cuales se distribuyen en dos fuentes de recurso así: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$136.451.802) MCTE por la fuente de recurso 1.2.1.0.00.1 – ICLD -Libre Asignación y TRESCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVENTA Y SEIS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$370.113.096,28) por la fuente de recurso 1.3.3.3.01.3 – R.B. Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME.

Dado lo anterior, la supervisión con apoyo del componente financiero asignado realiza proyección respecto a la adición posible sujeta a disponibilidad de recursos anteriormente desagregada.

	CANTIDAD		Prórroga (21 días)
OPERARIO	OPERARIOS	TOTALIDAD SERVICIO MENSUAL	
Operario de aseo	320,00	\$2.040.748,91	\$ 457.127.755,84
Coordinador tiempo completo	5,00	\$2.040.748,91	\$ 7.142.621,19
Descripción	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	
Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	17.545.775,33	\$ 17.545.775,33
		AIU	\$ 4.818.161,52
		IVA	\$ 9.154.506,89
		Total adición	\$ 495.788.820,77

Teniendo en cuenta los costos de la Orden de Compra se estima que la disponibilidad de recursos, permiten adicionar el servicio de aseo por veintiún (21) días, a partir de la fecha de finalización de la presente Orden de Compra.

Que, el total de la segunda adición de la **orden de compra N° 84898** corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 495.788.820,77)**, para un valor total final de la Orden de Compra de **SEIS MIL CIENTO DIEZ MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$6.110.045.277,08)**.

Que la presente modificación no supera en 50% el valor inicial de la orden de compra y su modificación anterior,

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Modificar el numeral Primero de la Resolución N° 01775 DEL 06 DE MAYO DE 2022, QUE MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN 0691 DEL 04 DE FEBRERO DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICÓ EL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN			Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03644	FECHA	14 de octubre de 2022	PÁGINA	4 de 5

ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, adicionando el valor de la Orden de Compra en **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 495.788.820,77)**, la cual quedará de la siguiente forma junto con todos los tributos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con los valores finales resultados:

No. ORDEN DE COMPRA	TIPOLOGIA DEL CONTRATO	PROVEEDOR	NIT	VALOR ORDEN DE COMPRA CON MODIFICACIONES
84898	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UT. ECOLIMPIEZA	901.351.411-8	\$ 6.100.045.277,08

ARTICULO 2. La presente adición se encuentra respaldada financieramente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 003912 del 26 de agosto de 2022, expedido por la Subsecretario Área Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda Municipal. Para efectos del Registro se deben afectar los rubros de la siguiente manera:

CDP N°	FUENTE	VALOR A AFECTAR
No. 00 003912	1.2.1.0.00.1-icld-LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 125.675.724,49 COP
	1.3.3.3.01.3 –R.B. FONDO DE MITIGACION DE EMERGENCIAS - FOME	\$ 370.113.096.28 COP

ARTICULO 3. La forma de pago del presente adicional, se hará en Actas parciales mensuales conforme al ARTÍCULO 4 de la Resolución 00691 del 04 de febrero de 2022.

PAGOS MENSUALES → Por mensualidad vencida, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales; (d) la acreditación del Pago de las estampillas.

ARTICULO 4. La duración de la presente adición corresponde a una prórroga de 21 días.

ARTICULO 5. Publicar el contenido del presente acto administrativo en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	03644	FECHA	14 de octubre de 2022	PÁGINA 5 de 5

ARTICULO 6. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en sede administrativa, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1, del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTICULO 7. La entidad estima conveniente la constitución de la garantía de cumplimiento dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la entidad compradora por el valor, amparos y vigencias establecidos dentro del numeral 7, tabla 5 del referido Estudio Previo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2022.



WALDEMIRO VERA REYES

Secretario de Educación (E)

Secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta



Revisó: María Carolina Flórez Montejó-Asesora Área Jurídica SEM

Proyectó: Keyla Margarita García Osorio - Abogada contratista SEM





ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 003912

Fecha: ago-26/2022

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2022B-77 ADICIONAL 0002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	136,451,802.00
Prod. MGA:	2201071	Código BPIN: 2021540010136	Prod. DANE: 91121	Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.3.01.3-R.B. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME	370,113,096.28
Prod. MGA:	2201071	Código BPIN: 2021540010136	Prod. DANE: 91121	Atributo: 00 - SIN ATRIBUTO
TOTALES				506,564,898.28

VIGENCIA: 2022

VALOR: QUINIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 28/100 CENTAVOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ
CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO, SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DEPENDENCIA: SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00007095


JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera



ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA -
ALCALDIA
NIT : 890501434-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 005077

FECHA : oct-14/2022
A FAVOR DE : UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
COMPROMISO : 2022B-77 ADICIONAL 0002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022, DURACION: 21 DIAS, FORMA DE PAGO: ACTAS PARCIALES, PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CTPS#1842 -ADICIONAL#0002 DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2022. NOTA: DISTRIBUCION DEL PAC SEGÚN RUBRO PRESUPUESTAL.
NIT: 901351411-8
DISPONIBILIDAD : 00 003912 -- ago-26/2022
DEPENDENCIA : SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
Nº. CONTRATO : CTPS#1842/ADICIONAL
TIPO CONTRATO : CTAD - CONTRATO ADICIONAL
DURACION : 21 DIAS
FECHA SUSCRIP. : 18/10/2022

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	003912 - ago-26/2022	125,675,724.49
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00.1-ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN				
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO				
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA				
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación				
PROGRAMACION DE PAGOS:				
		MES	NETO	
		NOVIEMBRE	125,675,724.49	
1	2.1.2.3.2.02.02.009.22	Servicios para la comunidad, sociales y personales	003912 - ago-26/2022	370,113,096.28
Fuente Recurso: 1.3.3.3.01.3-R.B. FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS – FOME				
Producto MGA: 2201071 - SERVICIO EDUCATIVO				
Código BPIN: 2021540010136 - FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA				
Producto DANE: 91121 - Servicios de la administración pública relacionados con la educación				
PROGRAMACION DE PAGOS:				
		MES	NETO	
		OCTUBRE	370,113,096.28	
			TOTALES	495,788,820.77
VIGENCIA	: 2022			
VALOR	: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON 77/100 CENTAVOS.			



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

**MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA -
ALCALDIA
NIT : 890501434-2**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 005077

FECHA : oct-14/2022
A FAVOR DE : UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA NIT: 901351411-8
COMPROMISO : 2022B-77 ADICIONAL 0002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022. ,DURACION: 21 DIAS, FORMA DE PAGO: ACTAS PARCIALES, PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CTPS#1842 -ADICIONAL#0002 DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2022. NOTA: DISTRIBUCION DEL PAC SEGÚN RUBRO PRESUPUESTAL.
DISPONIBILIDAD : 00 003912 -- ago-26/2022
DEPENDENCIA : SECRETARIA AREA DIRECCION EDUCATIVA
Nº. CONTRATO : CTPS#1842/ADICIONAL
TIPO CONTRATO : CTAD - CONTRATO ADICIONAL
DURACION : 21 DIAS FECHA SUSCRIP. : 18/10/2022

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
------------------	--------	---------------	----------------	-------

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Area Gestión Financiera

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4006985701

PÓLIZA No: 400-47-994000083377 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA**

COD. AGENCIA: **400** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA **11** MES **10** AÑO **2022**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **11** MES **10** AÑO **2022**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.351.411-8**

DIRECCIÓN: **KR 25 40 68**

CIUDAD: **BUCARAMANGA, SANTANDER**

TELÉFONO: **6332795**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

BENEFICIARIO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	04/02/2022	31/05/2023	1,220,009,055.42
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/02/2022	30/11/2025	915,006,791.56

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900335341 - ECO SERVIR SAS - PART: 90.00%
NIT 900309371 - ECO CATERING S.A.S. - PART: 8.70%
NIT 900592281 - CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS - PART: 1.30%

BENEFICIARIOS

NIT 890501434 - ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 84898 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *2,135,015,846.98	VALOR PRIMA: \$ *****982,692	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****188,422	TOTAL A PAGAR: \$ *****1,180,114
---	--	---	--------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
DAGOBERTO ROCHA ORTEGA	9913	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000400698570

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CAD8207F0C08FB7958



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA**

COD. AGENCIA: **400**

RAMO: **47**

No PÓLIZA: **994000083377** ANEXO: **2**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.351.411-8**

ASEGURADO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

BENEFICIARIO: **. ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.501.434-2**

TEXTO ITEM 1

**** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA****

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA A "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL".

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA A \$ 5.604.256.456,31 PESOS DE ACUERDO AL AJUSTE SALARIAL SEGUN MODIFICATORIO No. 319365 DEL 2022-04-26. VIGENCIA GLOBAL DE LA ORDEN DESDE 04 DE FEBRERO DE 2022 HASTA 31-10-2022

10/10/2022- MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA MODIFICATORIO No. 337091 DEL 07 DE COTUBRE CON ADICION POR \$ 495.788.820,77 Y PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4006985727

PÓLIZA No: 400 -74 - 994000020521 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: CABECERA				COD. AGE: 400				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
11	10	2022		31	10	2022	23:59	30	11	2022	23:59	30	11	2022	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
				A LAS				A LAS				DÍAS			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL				TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION											

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA				MES				AÑO				HORAS				DÍAS							
				31				10				2022				23:59				30				11				2022			
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS															

DATOS DEL TOMADOR											
NOMBRE: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA											
DIRECCIÓN: KR 25 40 68											
CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER											
IDENTIFICACIÓN: NIT 901.351.411-8											
TELÉFONO: 6332795											

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO											
ASEGURADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA											
DIRECCIÓN: KR 25 40 68											
CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER											
IDENTIFICACIÓN: NIT 901.351.411-8											
TELÉFONO: 6332795											
BENEFICIARIO:											
IDENTIFICACIÓN:											

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS											
ASEGURADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA											
NIT : 901351411											
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: NTE DE SANTANDER CIUDAD: CUCUTA											
DIRECCION: CALLE 10 No. 0E-16											
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS											
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: 10-1E											

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
ORDEN DE COMPRA		\$ 500,000,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		500,000,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES				

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución de la orden de compra No. 84898 referente a CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022

asegurado SE TENDRA A ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT 890501434 COMO ASEGURADO ADICIONAL BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS Y SE TENDRA A ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA NIT 890501434 COMO BENEFICIARIO ADICIONAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE APLICA EL MODIFICATORIO ID SOLICITUD No. 337091 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022. SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA ES DESDE 04/02/22 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***500,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****123,288	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****25,135	TOTAL A PAGAR: \$ *****157,422
---	--	---	-------------------------------	--

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE DAGOBERTO ROCHA ORTEGA	CLAVE 9913	NOMBRE COMPAÑIA %PART 100.00	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

		
FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)00000000007000400698572	FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá		YGUEVARAPATRI 0
CAD8207F0C08FB785B	CLIENTE	

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 2

IDENTIFICACION: **901.351.411-8**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	901351411-8	CALLE 10 No. 0E-16	CUCUTA	500,000,000.00	123,288	148,422
					PRIMA TOTAL SIN IVA		PRIMA TOTAL CON IVA
					123,288		148,422



**ACTA DE APROBACIÓN ANEXOS MODIFICACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA
No. 400-47-994000083377 y 400-74-994000020521 del 11/10/2022
Orden de Compra No. 84898-2022**

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
Vigencia	2022
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD VIGENTES EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES PRESENCIALES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2022"

2. IDENTIFICACIÓN DEL ORDEN DE COMPRA	
Número de la Orden de Compra	N° 84898 de 2022
Fecha de modificación de la orden de compra	7 de octubre de 2022
Fecha de expedición del registro presupuestal de modificación	No. 00 005077 del 14 de octubre de 2022
Nombre contratista	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Tipo identificación	NIT. 901351411-8
Representante Legal	Mónica Del Pilar Duarte Valenzuela
Tipo de Identificación	Cédula de ciudadanía N° 63.493.587 de Bucaramanga

3. IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
Compañía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.			
Número de póliza	N° 400-47-994000083377 (Anexo 2)			
Fecha de expedición anexo modificación	11/10/2022			
Nombre garantía	Porcentaje asegurado	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento de la Orden de Compra	20% del Valor de la Orden de Compra	\$1.220.009.055,42	04/02/2022	31/05/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% del Valor de la Orden de Compra	\$915,006,791.56	04/02/2022	30/11/2025



Verificado en el sitio web de la aseguradora:

DATOS DE LA PÓLIZA			
Número de póliza:	994000083377	Número de anexo:	2
Agencia:	CABECERA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA .		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA		
Detalle amparos asegurados:			
Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 4 de febrero de 2022	miércoles, 31 de mayo de 2023	\$1.220.009.055.42
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 4 de febrero de 2022	domingo, 30 de noviembre de 2025	\$915.006.791.56

Verificado en el sitio web de la aseguradora:

https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx

4. IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
Compañía	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.			
Número de póliza	N°400-47-994000020521 (Anexo 1)			
Fecha de expedición anexo modificación	11/10/2022			
Nombre garantía	Porcentaje asegurado	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia Hasta
Predios labores y operaciones	10% del Valor de la pérdida – mínimo 1.00 SMMLV	\$500.000.000,00	04/02/2022	30/11/2022



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos

 **Aseguradora Solidaria
de Colombia**
¡Siempre punto a ti!

MODULO


Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000020521	Número de anexo:	1
Agencia:	CABECERA	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	lunes, 31 de octubre de 2022	miércoles, 30 de noviembre de 2022	\$500,000,000.00

5. APROBACIÓN DEL ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA

¿La modificación de la póliza es aprobada? SI X NO

4 de noviembre de 2022

Responsable:

LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
Secretario de Educación Municipal
Secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta

Revisó: María Carolina Flórez Montejo
Asesora Despacho Área Contratación SEM

Revisó: Keyla García Osorio
Abogada Área Contratación SEM

Proyectó: José Nayib Sánchez Delgado
Área contratación SEM